MARIA PURIFICACIÓN ORTEGA RUIZ (1 de 1)
ALCALDESA-PRESIDENTA
Fecha Firma: 04/11/2024
HASH: 19a5d95ae5007defc741974cda16b961

BANDO DE ALCALDIA

Con motivo de la devastadora DANA ocurrida el martes 29 de octubre y con la intención de canalizar las ayudas y donaciones de material y recursos que quieran aportar los vecinos del municipio, el Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales quiere comunicar lo siguiente:

-Siguiendo instrucciones de los servicios de Emergencias, no se debe acceder libremente a las zonas afectadas por la DANA y debe hacerse siempre en coordinación con dichos servicios al mando.

-Los vecinos que quieran colaborar pueden donar alimentos básicos (botellas de agua, leche, leche fórmula, latas de conservas, comida sin lactosa y sin gluten…productos no perecederos) artículos de limpieza personal y doméstica, pañales, compresas, ropa de cama, toallas.

Todos estos productos podrán depositarse en los siguientes lugares habilitados **hasta el día 11 de noviembre de 2024**:

-El **Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales**, sito en Plaza de la Constitución, en horario de 8:30 a 15 horas.

-El **Colegio de Primaria** sito en Carretera de Arcos en horario de 8:30 a 15 horas.

-La **Escuela Infantil-Guardería La Villa**, sito en Calle Llanillo, en horario de 8:30 a 15 horas.

Por parte del Sr. Párroco de la **Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir**, se nos ha comunicado que la colecta del próximo domingo 10 de noviembre será íntegra para los afectados de la DANA. Posteriormente, será la Junta de Castilla y León quien lo recoja y lo traslade a la zona afectada, a los lugares que indiquen las autoridades encargadas. En el caso de que los vecinos decidan realizar **aportaciones económicas**, señalar que las entidades con las que colaborará este Ayuntamiento son las siguientes, aunque hay muchas organizaciones que ofrecen esta posibilidad:

CÁRITAS	Caixa	ES87 2100 0097 37 2200203772
	Santander	ES88 0049 6738 51 2516118076
	Fiare Banca	ES38 1550 0001 28 0001579721
	Ibercaja	ES15 2085 4801 20 0330341736
	BBVA	ES89 0182 7924 71 0000057518
	BIZUM	00960

CRUZ ROJA TLF 900104971
BIZUM 33512
Envía SMS con la palabra AYUDA al 38092

Agradecemos la colaboración desinteresada de nuestros vecinos.

LA ALCALDESA

Documento Firmado Electrónicamente

Cód. Validación: 5FP26LPD3H2ZFG9TDCS9FNSMA
Verificación: https://villagonzalopedernales.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1